



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 ABR 2021	
Recibido.....	10:39.....Hs.
Exp. N°.....	4.2787.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la vacunación de personas pertenecientes al Ministerio de Cultura en la ciudad de Rosario lo siguiente:

- a) Si hubo vacunación a personas que no se encuentran en el grupo y cronograma establecido por el Ministerio de Salud;
- b) Cuál es la procedencia de esas vacunas;
- c) Quien o quienes fueron las personas que gestionaron dicha acción;
- d) De donde se realizó la convocatoria de las personas que recibieron la vacuna;
- e) Cuántas personas recibieron la vacunación sin estar en el grupo del orden que correspondía como profesionales de la salud, docentes, mayores de 80 años, residencias geriátricas y residencias para personas con discapacidad; y
- f) Que cantidad de sumarios administrativos se iniciaron para investigar lo ocurrido.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Si nos referimos moralmente y humanamente a lo que nos encontramos viviendo como sociedad debido al COVID-19, podemos decir que ésta es una pandemia que afectó a todos los sectores de la sociedad.

No sólo en cuanto a la salud sino también a lo económico y social. Por lo tanto y ante la presencia de una cierta cantidad de vacunas y ante la puesta en marcha desde el Ministerio de Salud de una logística y un orden y cronograma establecido, nos encontramos en una encrucijada que hace perder todo el respeto y la confianza al saber que desde un organismo que no corresponde a la primera línea de vacunación, se hayan vacunado alrededor de 100 personas.

Es una falta de responsabilidad ciudadana, es no pensar en el otro, y en la necesidad de respetar un turno que no está planeado por medio de caprichos sino desde una lógica existencial y de la necesidad de cuidar a los profesionales de la salud para que ellos nos puedan atender, de resguardar a los docentes que volvieron a enseñar a nuestros hijos y también al grupo adultos mayores y personas con discapacidad.

No se pueden permitir estas malas acciones y no vamos a tolerar que se sigan cometiendo errores.

El proceso de vacunación debe ser transparente y confiable, con una logística desde el Ministerio de Salud que cumpla con la llegada a tiempo y en las condiciones que la vacuna necesita.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial